

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024
DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DISMINUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES DEL COMITÉ DE
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).**

En la "Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza", siendo las dieciséis horas del día trece de marzo del año dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 8, 19 fracción III, 29 de la Ley General de Desarrollo Social; 15 fracción III de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 6 fracción V, 11 fracciones VI, XXIII y XXXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Bienestar, 15 y 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, encontrándose reunidos para el desahogo de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), a través de la Sesión virtual en la plataforma Google Meet <https://meet.google.com/swv-adpd-ihh> y <https://meet.google.com/vgg-yrri-efv>, con la presencia de la **C. Elsa María Ruíz Betanzos**, Secretaria de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla, y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades en adelante "**Subcomité**"; el **C. Rafael Ramos Bautista**, Subsecretario de Vivienda la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla y Secretario Técnico de Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades en adelante "**Subcomité**", la **C. Claudia Salamanca Vázquez**, Directora de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica, en representación de la C. Araceli Soria Córdoba, Secretaria de Salud del Gobierno del Estado de Puebla y vocal; el **C. Fernando Ríos Rocha**, Director General de Artes y Fomento Cultural, en representación del C. Nguyen Enrique Glockner Corte, Secretario de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla y vocal; la **C. Karla Liliana Ixtepan Tejero**, Jefa de Departamento de la Dirección Académica de la Subsecretaría de Educación Básica y Media Superior, en representación del C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Puebla y vocal; la **C. Emilia Lara Galindo**, Analista Especializada del Departamento de Fomento a la Economía Indígena, en representación del C. Rafael Bringas Marrero, Director General del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas y vocal; el **C. Omar Alejandro Osés Fernández**, Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación, y la **C. Merced Sánchez Ortiz**, Directora para la Institucionalización de la Perspectiva de Género, en representación de la C. Melva Guadalupe Navarro Sequeira, Secretaria de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla y vocal; el **C. Jesús Alejandro Cortes Carrasco**, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla y vocal; el **C. Alfredo Parada Salmorán**, Director General del Instituto Poblano de la Juventud y vocal.-----

Como invitadas e invitados especiales la **C. Elizabeth Lara Taylor**, Directora de Planeación y Desarrollo de la Subsecretaría de Planeación, en representación de la C. Venus Montes Cervantes, Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla; el **C. Gonzalo Prado Álvarez**, Secretario Ejecutivo del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla, y Arturo Rosales Mateos, Jefe de Departamento de Evaluación y Seguimiento (SIPINNA del Estado de Puebla); el **C. Victoriano Gabriel Covarrubias Salvatori**, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla en adelante CONCYTEP; la **C. Raquel Medel Valencia**, Subsecretaria de Prevención del Delito y Derechos Humanos, en representación del C. Javier Aquino Limón, Secretario de

SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DISMINUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Gobernación del Gobierno del Estado de Puebla; el **C. Lorenzo Pérez Arenas**, Dirigente del Parlamento Comunitario de los Derechos de la Naturaleza.-----

Así como los representantes de los diferentes Sectores el **C. Jorge Luis Vélez Pavía**, Presidente de la Comisión de Bienestar del H. Congreso del Estado de Puebla; el **C. José Miguel Rojas Vértiz Bermúdez**, Director General del Banco de Alimentos Cáritas Puebla; **C. Fernando Diez Torres**, Director General de CINIA de México.-----

Y por esta Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla, el **C. Christian Samuel Lavadores Álvarez**, Coordinador General de Planeación Seguimiento y Evaluación; el **C. Luis Antonio Domínguez Martínez**, Jefe de Departamento de Planeación y la **C. Dania Paulina Osorio Calvo**, Analista de la Coordinación de Planeación Seguimiento y Evaluación . -----

1.- BIENVENIDA.-----

En uso de la voz la **C. Elsa María Ruíz Betanzos**, Secretaria de Bienestar y Coordinadora del "Subcomité", les da la más cordial bienvenida, agradece la asistencia y compromiso de cada persona integrante, invitados e invitadas especiales que asisten a la presente Sesión, y da a conocer que atendiendo al compromiso y determinación de este Gobierno Estatal, bajo el ejemplo del **C. Sergio Salomón Céspedes Peregrina**, Gobernador Substituto del Estado Libre y Soberano de Puebla, y con el objetivo de generar sinergia entre los diferentes sectores, se cuenta con la presencia de invitados especiales representantes de los sectores legislativo, social y privado.-----

Por lo que para dar inicio al desarrollo de la presente Sesión le solicita al **C. Rafael Ramos Bautista**, Subsecretario de Vivienda de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla y Secretario Técnico del "Subcomité" proceda a realizar el pase de lista.-----

2.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

En el desahogo del punto número dos, el **C. Rafael Ramos Bautista**, Subsecretario de Vivienda de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla y Secretario Técnico del "Subcomité", procede a realizar el pase de lista de asistencia e informa a los presentes que se cuenta con el **Quórum Legal** necesario para el desarrollo de la Sesión. -----

3.- APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Para el desahogo del punto número tres, en uso de la palabra la **C. Elsa María Ruíz Betanzos**, Secretaria de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla y Coordinadora del "Subcomité", declara la apertura de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades, siendo las dieciséis horas con quince minutos, del día trece de marzo del año en curso.-----

Así mismo, somete a consideración la dispensa de la lectura y aprobación del Orden del Día, toda vez que les fue enviado con antelación mediante convocatoria y se inserta a la presente acta para mayor referencia.-----

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.-----
2. Pase de lista y Declaración del Quórum Legal. -----
3. Apertura de la Sesión y Aprobación del Orden del Día. -----

4. Presentación y en su caso aprobación del "Informe Anual de Trabajo (IAT) 2023". -----
5. Presentación de la actualización del Programa Sectorial de Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural. -----
6. Presentación del Programa Radios Comunitarias en contribución a la Disminución de las Desigualdades. -----
7. Asuntos Generales. -----
8. Clausura de la Sesión. -----

Una vez expuesto el Orden del Día, la **C. Elsa María Ruíz Betanzos**, Secretaria de Bienestar y Coordinadora del "Subcomité", solicita al **C. Rafael Ramos Bautista**, Secretario Técnico del "Subcomité", proceda a tomar la votación acto continuo se emite el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 01/SSDD/13/03/2024.- Las y los Integrantes del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades, aprueban por unanimidad de votos la dispensa de la lectura y Orden del Día.-----

4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE TRABAJO (IAT) 2023.-----

Desahogando el punto número cuatro, en uso de la palabra la **C. Elsa María Ruíz Betanzos**, Secretaria de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla y Coordinadora del "Subcomité", hace de conocimiento que la integración del Informe Anual de Trabajo (IAT) 2023, se realizó con las actividades reportadas por cada una de las Dependencias participantes y las cuales impactan directamente en el eje rector 4 de este "Subcomité"; no omite mencionar que la información fue previamente validada por cada uno de ellos; por lo que cede el uso de la palabra al **C. Christian Samuel Lavadores Álvarez**, Coordinador General de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla.-----

En uso de la palabra el **C. Christian Samuel Lavadores Álvarez**, Coordinador General de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla, comenta que, a principio de año se realizó una mesa de trabajo con el fin de poder integrar el presente Informe; así mismo cede el uso de la palabra a las Dependencias participantes quienes presentan de manera general los resultados del Informe Anual de Trabajo (IAT) 2023. -----

Acto continuo, la **C. Elsa María Ruíz Betanzos**, Secretaria de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla y Coordinadora del "Subcomité", agradece la presentación y pregunta a los presentes si alguien quiere hacer uso de la palabra; no habiendo intervenciones solicita al **C. Rafael Ramos Bautista**, Secretario Técnico del "Subcomité", proceda a tomar la votación respecto del presente punto y se emite el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 02/SSDD/13/03/2024.- Las y los Integrantes del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades, aprueban por unanimidad de votos el Informe Anual de Trabajo (IAT) 2023 (anexo uno). -----

5.- PRESENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL, EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL. -----

Continuando con el desarrollo de la presente Sesión y para el desahogo del punto número cinco, en uso de la palabra la **C. Elsa María Ruíz Betanzos**, Secretaria de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla y Coordinadora del "Subcomité", presenta al **C. Luis Antonio Domínguez Martínez**, Jefe de Departamento de Planeación de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla, quien expone y presenta la Actualización del Programa Sectorial de Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural.-----

Acto continuo, la **C. Elsa María Ruíz Betanzos**, Secretaria de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla y Coordinadora del "Subcomité", agradece la presentación y pregunta a los presentes si alguien quiere realizar algún comentario al respecto; no habiendo intervenciones, se procede a emitir el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 03/SSDD/13/03/2024.- Las y los Integrantes del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades, se dan por enterados sobre la Actualización del Programa Sectorial de Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural. -----

6.- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA RADIOS COMUNITARIAS EN CONTRIBUCIÓN A LA DISMINUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES. -----

Continuando con el desahogo del punto número seis, en uso de la palabra el **C. Rafael Ramos Bautista**, Secretario Técnico del "Subcomité", agradece al **C. Victoriano Covarrubias Salvatori**, Director General del CONCYTEP, por la disposición a participar siempre con el "Subcomité", y así mismo hace de conocimiento a los presentes que derivado de su solicitud realizada en la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de este "Subcomité", presenta al **C. Lorenzo Pérez Arenas**, dirigente del Parlamento Comunitario de los Derechos de la Naturaleza, quien presenta el "Programa de Radios Comunitarias". -----

Acto continuo la **C. Elsa María Ruíz Betanzos**, Secretaria de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla y Coordinadora del "Subcomité", agradece la presentación y menciona: Que, efectivamente algo que puede contribuir para erradicar la desigualdad entre las comunidades más alejadas de nuestro Estado, es la comunicación y difusión que realizan, por lo que lo felicita por su gran labor. ---

7.- ASUNTOS GENERALES.-----

Continuando con el desarrollo de la presente Sesión y para el desahogo del punto número siete, la **C. Elsa María Ruíz Betanzos**, Secretaria de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla y Coordinadora del "Subcomité", pregunta a las y los presentes si alguien tiene algún asunto general por tratar; no habiendo intervenciones, comenta que la Secretaria de Cultura realizó una adecuación en la calendarización de una de sus actividades integradas en el Plan Anual de Trabajo 2024, en

SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DISMINUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

específico a la referente del día de muertos, la cual no cambió el contenido de las demás Dependencias, sin embargo, por ser un documento aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria 2023, de éste "Subcomité", fue enviado con antelación a sus respectivos correos electrónicos para su revisión y validación, así mismo pregunta si alguien quiere hacer uso de la palabra.-----
No habiendo intervenciones la **C. Elsa María Ruíz Betanzos**, Secretaria de Bienestar y Coordinadora del "Subcomité", solicita al **C. Rafael Ramos Bautista**, Secretario Técnico de este "Subcomité", proceda a tomar la votación respecto del presente punto y se emite el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 04/SSDD/13/03/2024.- Las y los Integrantes del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades, aprueban por unanimidad de votos la modificación al Plan Anual de Trabajo (PAT) 2024 (anexo dos).-----

Así mismo en uso de la voz la **C. Elsa María Ruíz Betanzos**, Secretaria de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla y Coordinadora del "Subcomité", cede el uso de la palabra a cada uno de los invitados especiales y representantes de los diferentes sectores para que comenten como desde sus respectivos ámbitos contribuyen a la disminución de las desigualdades, comenzando con el **C. Jorge Luis Vélez Pavia**, Presidente de la Comisión de Bienestar del H. Congreso del Estado de Puebla y representante del Sector Legislativo; por consiguiente el **C. José Miguel Rojas Vértiz Bermúdez**, Director General del Banco de Alimentos Cáritas Puebla y representante del sector social; y el **C. Fernando Diez Torres**, Director General de CINIA de México y representante del sector privado.-----

Acto continuo la **C. Elsa María Ruíz Betanzos**, Secretaria de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla, y Coordinadora del "Subcomité", agradece su participación y procede al desahogo del siguiente punto.-----

8.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Para el desahogo del punto número ocho en uso de la palabra la **C. Elsa María Ruíz Betanzos**, Secretaria de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla y Coordinadora del "Subcomité", hace de conocimiento a las y los presentes que han sido desahogados todos los puntos enlistados en el Orden del Día, por lo que declara la Clausura de la Primera Sesión Ordinaria 2024, del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades, siendo las diecisiete horas con dieciocho minutos del día trece de marzo del año dos mil veinticuatro, con los resultados que de la misma se desprenden, firmando al calce y margen las y los que en ella intervinieron, para los fines legales y administrativos a los que haya lugar.-----

C. Elsa María Ruíz Betanzos
Secretaria de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla
y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades



C. Rafael Ramos Bautista

Subsecretario de Vivienda la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla y
Secretario Técnico de Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades



C. Claudia Salamanca Vázquez

Directora de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica
en representación de la C. Araceli Soria Córdoba, Secretaria de Salud del Gobierno del Estado de
Puebla
Vocal



C. Fernando Rios Rocha

Director General de Artes y Fomento Cultural
en representación del C. Nguyen Enrique Glockner Corte Secretario de Cultura del Gobierno del
Estado de Puebla
Vocal



C. Karla Liliana Ixtapan Tejero

Jefa de Departamento de la Dirección Académica de la Subsecretaría de Educación Básica y Media
Superior, en representación del C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Educación del
Gobierno del Estado de Puebla
Vocal



C. Emilia Lara Galindo


Analista Especializada del Departamento de Fomento a la Economía Indígena, en representación del
C. Rafael Bringas Marrero, Director General del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas
Vocal

La presente hoja contiene las firmas correspondientes al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024, del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades, de fecha trece de marzo del año dos mil veinticuatro, celebrada mediante la modalidad de videoconferencia a través de la plataforma "Google Meet", la cual consta de nueve fojas útiles por el frente, más anexos. -----

Secretaría de Bienestar

Gobierno del Estado de Puebla

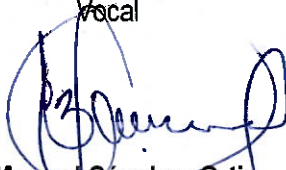
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DISMINUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



C. Omar Alejandro Oses Fernández

Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación, en representación de la C. Melva Guadalupe Navarro Sequeira, Secretaria de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla

Vocal



C. Merced Sánchez Ortiz

Directora para la Institucionalización de la Perspectiva de Género, en representación de la C. Melva Guadalupe Navarro Sequeira, Secretaria de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla

Vocal



Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla

Vocal



C. Alfredo Parada Salmorán

Director General del Instituto Poblano de la Juventud

Vocal



C. Elizabeth Lara Taylor

Directora de Planeación y Desarrollo de la Subsecretaría de Planeación, en representación de la C. Venus Montes Cervantes, Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla

Invitada

La presente hoja contiene las firmas correspondientes al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024, del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades, de fecha trece de marzo del año dos mil veinticuatro, celebrada mediante la modalidad de videoconferencia a través de la plataforma "Google Meet", la cual consta de nueve fojas útiles por el frente, más anexos.





C. Gonzalo Prado Álvarez

Secretario Ejecutivo del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla, (SIPINNA del Estado de Puebla).

Invitado



C. Arturo Rosales Mateos

Jefe de Departamento de Evaluación y Seguimiento (SIPINNA del Estado de Puebla)

Invitado



C. Victoriano Gabriel Covarrubias Salvatori

Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla

Invitado



C. Raquel Medel Valencia

Subsecretaria de Prevención del Delito y Derechos Humanos, en representación del C. Javier Aquino Limón, Secretario de Gobernación del Gobierno del Estado de Puebla.

Invitada



C. Lorenzo Pérez Arenas

Dirigente del Parlamento Comunitario de los Derechos de la Naturaleza

Invitado

La presente hoja contiene las firmas correspondientes al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024, del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades, de fecha trece de marzo del año dos mil veinticuatro, celebrada mediante la modalidad de videoconferencia a través de la plataforma "Google Meet", la cual consta de nueve fojas útiles por el frente, más anexos.

C. Jorge Luis Vélez Pavía

Presidente de la Comisión de Bienestar del H. Congreso del Estado de Puebla.
Representante del Sector Legislativo

C. José Miguel Rojas Vértiz Bermúdez

Director General del Banco de Alimentos Cáritas Puebla
Representante del Sector Social

C. Fernando Díez Torres

Director General de CINIA de México
Representante del Sector Privado

C. Christian Samuel Lavadores Álvarez

Coordinador General de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Bienestar del
Gobierno del Estado de Puebla

C. Luis Antonio Domínguez Martínez

Jefe de Departamento de Planeación de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de
Puebla

C. Dania Paulina Osorio Calvo

Analista de la Coordinación de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Bienestar
del Gobierno del Estado de Puebla

La presente hoja contiene las firmas correspondientes al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024, del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades, de fecha trece de marzo del año dos mil veinticuatro, celebrada mediante la modalidad de videoconferencia a través de la plataforma "Google Meet", la cual consta de nueve fojas útiles por el frente, más anexos.

ANEXO 1



Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades

Informe Anual de
Trabajo
2023

Contenido

1. Introducción

2. Actividades del Subcomité

2.1 Sesiones Ordinarias y Extraordinarias

2.2 Actividades de la Secretaría de Bienestar en el Marco del Subcomité de Disminución de las Desigualdades.

2.3 Actividades de la Secretaría de Salud en el marco del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades.

2.4 Actividades de la Secretaría de Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el marco del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades

2.5 Actividades de la Secretaría de Educación en el marco del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades.

2.6 Actividades de la Secretaría de Cultura en el marco del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades.

2.7 Actividades de la Secretaría de Igualdad Sustantiva en el marco del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades.

2.8 Actividades del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas en el marco del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades

Anexo I Seguimiento a los Puntos de Acuerdo durante 2023

Anexo II. Evidencia de las Actividades Ejecutadas por las Secretarías Integrantes

Introducción

El presente Informe Anual de Trabajo contiene un resumen general de las actividades que las entidades y dependencias de la Administración Pública Estatal integrantes del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades han realizado durante el año 2023, con el objetivo de reducir la pobreza y la brecha de desigualdad social, entre las personas y las regiones, con un enfoque sostenible.

En el marco del Subcomité se han ejecutado diversas acciones en los municipios de la entidad, las cuales han beneficiado a un número significativo de poblanas y poblanos, priorizando a aquellos sectores que se encuentran en condiciones de rezago y marginación social. Estas acciones están alineadas a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024 (PED) en su **Eje 4 "Desarrollo Integral Educación y Diversidad Cultural"**, a los Programas Sectoriales de cada dependencia participante y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030.

Las actividades realizadas durante 2023 son resultado del seguimiento al Plan Anual de Trabajo y de la coordinación institucional entre cada dependencia, las cuales se encuentran comprometidas en la generación de esquemas de colaboración para lograr el objetivo común del Subcomité que es la reducción de la brecha de desigualdad en la que se encuentra un amplio sector social del Estado.

El Informe Anual de Trabajo es la evidencia del cumplimiento de las acciones tales como la entrega de Programas Sociales, eventos de Acceso y Promoción de la cultura, Atención Médica orientada a garantizar el acceso a la salud a la niñez, mujeres y otros grupos poblacionales desprotegidos, cuya finalidad es fomentar condiciones de bienestar y oportunidades para promover el desarrollo social e integral de todas las personas por igual.

Cada integrante de este Subcomité tiene presente que la desigualdad es un problema estructural que requiere de su compromiso y de acciones conjuntas para generar un verdadero impacto en la realidad social de las familias poblanas. No hay duda de que aún existen retos y áreas de oportunidad en las que se puede trabajar, sin embargo, este Subcomité es un espacio para crear una red de trabajo entre el sector público y privado para la consecución de los objetivos comunes del Gobierno del Estado de Puebla en materia de bienestar, igualdad y equidad social.

1. Actividades del Subcomité

2.1 Sesiones Ordinarias y Extraordinarias

El **Subcomité de Disminución de las Desigualdades** realizó **dos** Sesiones Ordinarias y **una** Sesión Extraordinaria durante 2023, los días **21 de marzo, 23 de noviembre** y **27 de octubre** respectivamente.

Durante las sesiones se contó con la participación de **14** Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, así como con la participación del Sector Social, Académico y Privado, enlistadas a continuación:

Dependencias y Entidades

- Secretaría de Bienestar
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Cultura
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Igualdad Sustantiva
- Secretaría de Planeación y Finanzas
- Secretaría de Gobernación
- Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas
- Instituto Poblano de la Juventud
- Sistema Estatal Para el Desarrollo Integral de la Familia
- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Sector Social

- Asociación Banco de Alimentos Caritas Puebla

Organismos Nacionales o Internacionales

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.]

2.2 Estrategia 1. Generar las condiciones que permitan mejorar el bienestar integral de las personas

2.2.1 Línea de Acción 1. Incrementar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes, jóvenes y población adulta en todos los niveles educativos

Instituciones participantes: | Secretaría de Educación

Resultados

- **Programa de Becas para alumnas y alumnos de Instituciones Educativas Oficiales**
 - 10 mil 280 alumnas y alumnos fueron beneficiados con el Programa de Becas para alumnas y alumnos de Instituciones Educativas Oficiales, recibiendo un beneficio económico único por la cantidad de mil 400.00 pesos cada uno, otorgando un total de \$14 millones 392 mil pesos.

- **Programa de Becas de hijas e hijos de trabajadores del Estado al servicio de la Educación**
 - Para el ciclo escolar 2021-2022 fueron entregados \$6 millones 458 mil 300 pesos dispersados en 3 mil 632 becas distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 1. Programa de Becas de hijas e hijos de trabajadores del Estado al servicio de la Educación

EDAD	RESUPUESTO EJERCIDO	NÚMERO DE BECAS OTORGADAS
TOTAL	\$6,458,300.00	3,632
Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (S.N.T.E) 23	\$ 1,274,300.00	Primaria 607 becas \$849,800.00; secundaria 283 Becas \$424,500.00
Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (S.N.T.E) 51	\$4,348,000.00	Estatad 2065 becas \$3,872,000.00 Convenio federal 259 becas \$476,000.00
Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Puebla (S.E.T.E.P).	\$ 400,000.00	N/A

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the page.]

Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Puebla Independiente y Democrático (S.E.T.E.P.I.D)	\$436,000.00	N/A
---	--------------	-----

Fuente: Secretaría de Educación, 2023.

- **Programa de Alternativas de Atención a la Demanda (Preescolar en Hospitales)**
 - Se brindó servicio educativo a 65 alumnos a través de aulas hospitalarias que cursan su educación básica, en: Hospital para el Niño Poblano, Hospital de Especialidades Manuel Ávila Camacho (San José IMSS), Unidad Pediátrica de Quemados, Hospital General del Sur, Hospital General del Norte, Hospital General de Cholula y Hospital General de Tehuacán.
- **Uniformes y Zapatos Escolares Gratuitos para el Ciclo Escolar 2022-2023**
 - Dotación de uniformes y calzado escolar a las alumnas y alumnos inscrito en las escuelas oficiales de los niveles de primaria y secundaria de los doscientos diecisiete Municipios del Estado de Puebla, se recibió un total de 978 mil 088 uniformes y 685 mil 769 zapatos escolares en las 19 Coordinaciones de Desarrollo Educativo, los cuales fueron distribuidos a los beneficiarios a través de las instituciones educativas pertenecientes a su jurisdicción.
- **Programa de Libros de Texto Gratuitos**
 - El total de libros recibidos en los almacenes regionales para el ciclo escolar 2022-2023 es de 8 millones 306 mil 500 ejemplares. De acuerdo con la matrícula vigente, se distribuye a los centros de trabajo el material asignado, lo cual se realiza a través de las 19 Coordinaciones de Desarrollo Educativo en base al Procedimiento de Entrega de Libros de Texto Gratuitos de Educación Básica para el ciclo escolar 2022-2023.

2.2.2 Línea de Acción 2. Incorporar la atención primaria a la salud como estrategia en los 3 niveles de atención

Instituciones participantes: | Secretaría de Salud

Resultados

- **Atención oportuna de la emergencia obstétrica**
 - Durante el año 2023, con el objetivo de brindar una atención oportuna a la Razón de Mortalidad Materna RMM por emergencia obstétrica, se logró efectuar una reducción de 28 defunciones a la semana de embarazadas que presentaron complicaciones.

- **Atención prenatal oportuna y de calidad**
 - Se logró aumentar la atención oportuna de ingreso de pacientes embarazadas de primera vez, durante el primer trimestre de 2023, pasando de 37.8% de pacientes asistidas en 2022 a 39.39% en 2023.

- **Atender la malnutrición en menores de diez años para disminuir la carga como factor predisponente de morbilidad y mortalidad en niñas y niños**
 - Se logró atender a 7 mil 818 menores de 10 años con malnutrición infantil.
 - Se logró el control nutricional de 5 mil 692 niños y niñas menores de 5 años con desnutrición leve, moderada, grave, sobrepeso y obesidad.
 - Se logró capacitar a 189 mil 142 madres y tutores de menores de 10 años con temas de lactancia materna exclusiva a menores de 6 meses, prevención y cuidado del paciente con desnutrición, sobrepeso y obesidad, con alimentación correcta y estilos de vida saludables.

2.2.3 Línea de Acción 3. Incrementar el acceso a los servicios de salud con un enfoque equitativo e incluyente

Instituciones participantes:

Secretaría de Bienestar
Secretaría de Salud

Resultados de la Secretaría de Bienestar

- **Programa Centros Preventivos de Bienestar**
 - Otorgar servicios básicos en materia de salud preventiva, con el objetivo de reducir la pobreza y la brecha de desigualdad social a través de la atención y evaluación anticipada, farmacia, óptica, servicios dentales y laboratorios.
 - Funcionamiento de 20 Centros Preventivos de Bienestar en 16 municipios del Estado de Puebla.
 - Otorgaron 129,610 atenciones y evaluaciones de carácter preventivo.
 - Proporcionaron 29,469 servicios de óptica.
 - Realizaron 108,048 servicios dentales.
 - Llevados a cabo 12,845 servicios de laboratorio.
 - Ejecutaron un total de 279,972 servicios en todos los Centros Preventivos de Bienestar.

Resultados de la Secretaría de Salud

- **Identificar las características de atención de poblaciones con menor cobertura de vacunación, para disminuir barreras y lograr su acceso efectivo a los servicios de vacunación, priorizando a grupos en situación de vulnerabilidad**
 - Promoción de la aplicación de los biológicos, establecidos en la Cartilla Nacional de Salud en la población infantil, reportando una cobertura de vacunación sectorial del 76.50% en menores de un año, 70.37% de un año, 86.41% de 4 años y, 65.54% de 6 años.
 - Contando con la participación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, IMSS Ordinario, IMSS Bienestar, ISSSTE, ISSSTEP, PEMEX, SEDENA y SEP.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.]

- **Proporcionar consulta externa médica general a los pacientes que demanden el servicio en los centros de salud de los SSEP, consulta externa médica general subsecuente a los pacientes que demanden el servicio en los centros de salud de los SSEP, y referir a los pacientes al segundo nivel o tercer nivel de atención cuando lo amerite**
 - Se otorgaron 2 millones 158 mil 735 Consultas Médicas Generales a los pacientes que demanden el servicio en los centros de salud de los SSEP.
 - Se otorgaron un millón 371 mil 841 de Consultas Médicas Subsecuentes en los SSEP a los pacientes que demanden el servicio en los centros de salud de los SSEP.
 - Se realizaron 46 mil 003 Referencias a Segundo y Tercer Nivel de Atención en los SSEP.

2.2.4 Línea de Acción 5. Mejorar el acceso y la cobertura de los servicios básicos en la vivienda con enfoque de pertinencia cultural en las regiones del estado

Instituciones participantes: | Secretaría de Bienestar

Resultados

- **Programa de Electrificación no convencional**
 - Mejoramiento de las viviendas mediante el suministro y la instalación de sistemas fotovoltaicos que beneficiaron a 345 familias en situación de pobreza y/o vulnerabilidad.
 - El programa orientó sus acciones en 40 municipios del Estado de Puebla.
 - Garantizar la disponibilidad de luz eléctrica a las familias beneficiarias, que por su ubicación no contaban con el acceso a este servicio.
- **Programa Estatal de Estufas Ecológicas**
 - Atender a la población de los municipios del Estado de Puebla en situación de pobreza que presentan carencia por servicios básicos en la vivienda cuando usan leña o carbón y no cuentan con un medio que permita la salida de gases contaminantes.
 - El programa orientó sus acciones en 88 municipios del Estado de Puebla.
 - Se benefició a 5 mil 368 personas de manera directa y 20 mil 398 de manera indirecta.
 - El programa contribuyó a generar un ambiente sano al reducir el riesgo de familias poblanas que utilizan leña y carbón de sufrir alguna enfermedad respiratoria, intoxicación o incendio, así como el propiciar la redistribución del gasto familiar.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin of the page.]

2.2.5 Línea de Acción 6. Fortalecer las estrategias que permitan incrementar el acceso a la alimentación a las personas en situación de vulnerabilidad, con un enfoque integral

Instituciones participantes: | Secretaría de Bienestar

Resultados

- **Programa Integral Alimentario**

- Contribuyó a la disminución de la carencia alimentaria mediante el acercamiento de acciones que permitieron a la población en situación de vulnerabilidad, la seguridad y autosuficiencia alimentaria, así como el bienestar.
- El programa orientó sus acciones a través de una cobertura en 208 municipios del Estado de Puebla.
- Se benefició a un total de 142 mil 662 personas a través de:
- La entrega de 6 millones 559 mil 191 litros de producto lácteo (136 mil 650 personas)
- Instalación de 256 Módulos de Autosuficiencia Alimentaria (1,536 personas)
- Instalación de 1,492 Módulos Avícolas Familiares (4,476 familias)
- La entrega de producto lácteo en 208 municipios de la entidad impactó en el grupo 6 del componente "Limitación alimentaria" del indicador de carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

2.2.6 Línea de Acción 7. Promover el acceso a la cultura como elemento prioritario e indispensable que contribuya a mejorar las condiciones de bienestar en las personas

Instituciones participantes: | Secretaría de Cultura

Resultados

- **Realizar presentaciones musicales de manera presencial o virtual en el estado, de la Banda Sinfónica del CECAMBA**

- Durante el año 2023, la Secretaría de Cultura realizó un total 16 Presentaciones de la Sinfónica del Centro de Capacitación de Música de Banda CECAMBA, a fin de presentar los resultados de la formación musical de niñas, niños y adolescentes de los 8 centros de capacitación ubicados de los municipios de Cuetzalan del Progreso, Tepeaca, Huachinango, Zacapoaxtla, Atzitzintla, Ciudad Serdán, San Salvador el Seco, Chigmecatitlán y Puebla; permitiendo beneficiar a 7 mil 103 espectadores.

- **Realizar talleres de capacitación artística de manera presencial o a distancia en diferentes municipios del interior del estado, a fin de contribuir al desarrollo de la región**
 - Implementación de 4 talleres de capacitación artística de manera presencial o a distancia a fin de contribuir al desarrollo de la región; lo que permitió la participación de 171 asistentes de los municipios de Huaquechula, Mixtla, Tulcingo del Valle, Xayacatlán de Bravo, Ocotepéc y Cuautlancingo.
- **Realizar actividades de fomento a la lectura para generar la creación de comunidades lectoras en el estado**
 - Se llevaron a cabo 45 actividades de animación, promoción y fomento a la lectura para formar comunidades lectoras en el Estado, siendo las siguientes: lecturas colectivas, narraciones y talleres de escritura; beneficiando así a 2 mil 156 participantes.
- **Realizar talleres de fomento y creación literaria con la finalidad de impulsar la formación de escritores y creadores en el estado**
 - Realización de 11 talleres de creación literaria sobre temas de poesía, guion cinematográfico, acción y ficción, etc., con la finalidad de impulsar la formación de escritores y creadores en el estado. Con dichos talleres se benefició a 243 participantes.

2.2.7 Línea de Acción 8. Impulsar la formación integral en el desarrollo de conocimiento, habilidades, valores, cultura, cuidado personal y del medio ambiente

Instituciones participantes: | Secretaría de Educación

Resultados

- **Programas: de Salud digestiva, Alianza por el Bienestar de la Niñez, Construye Igualdad, Ensamble Educación**
 - Impartición de talleres de normas de género, herramientas para relacionarse de manera pacífica y detectar y protegerse de la violencia dirigida a docentes, madres, padres y cuidadores. Participaron un total de mil 560 docentes de educación básica de 653 escuelas ubicadas en zonas de alta y muy alta marginación en los municipios de Acajete, Acatzingo, Atlixco, Coronango, Cuetzalan del Progreso, Cuyoaco, Chietla, Chignautia, Chignahuapan, Huaquechula, Huejotzingo, Puebla, San Martín Texmelucan, Tecali de Herrera, Tehuacán, Tepeaca, Tlatlauquitepec y Zacatlán.

2.3 Estrategia 2. Generar esquemas orientados a disminuir las brechas de desigualdad en las regiones del estado

2.3.1 Línea de Acción 1. Impulsar acciones orientadas a disminuir las carencias sociales con criterios de calidad, accesibilidad y disponibilidad en las regiones del estado

Instituciones participantes: | Secretaría de Bienestar

Resultados

- **Programa de Coinversión Social**
 - Durante el 2023 y como parte del "Programa de Coinversión Social 2023" el Gobierno del estado de Puebla, ejecutó 10 proyectos, apoyando a familias en las siguientes temáticas: capacitaciones, talleres, comedores alimentarios, instalación de huertos familiares, entre otros.

2.3.2 Incentivar la participación social mediante la corresponsabilidad y coinversión de los diferentes sectores, con un enfoque de pertinencia cultural en las regiones del estado

Instituciones participantes: | Secretaría de Bienestar

Resultados

- **Programa de Calentadores Solares**
 - La Secretaría de Bienestar estableció implementar Calentadores Solares derivado de los siguientes criterios: Tener un considerable beneficio ambiental derivado de la reducción de más del 50% del consumo de gas en el hogar (SEMARNAT) y contribuir al bienestar económico, al posibilitar la redistribución del gasto al interior de los hogares.
 - La población beneficiada por el programa se focalizó en las familias poblanas que se encuentran en zonas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad. Contribuyendo al bienestar económico, al posibilitar la redistribución del gasto al interior de los hogares, beneficiando a 23 mil 95 familias de manera directa y 87 mil 761 personas de manera indirecta.

2.3.3 **Emprender esquemas de coordinación entre los tres niveles de Gobierno para lograr un mejor desarrollo regional**

Instituciones participantes:

Secretaría de Cultura
Secretaría de Igualdad Sustantiva
Secretaría Ejecutiva del SIPINNA del Estado de Puebla

Resultados de la Secretaría de Cultura

- **Realizar acciones de fortalecimiento y asesoría a las Bibliotecas Públicas del interior del estado con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios**
 - Realización de acciones de fortalecimiento y asesoría a las Bibliotecas Públicas del interior del estado, efectuando reuniones con autoridades municipales y personal bibliotecario, con la finalidad de mejorar la calidad de sus servicios e infraestructura.
- **Participar en eventos de exposición, venta y certámenes a nivel estatal y nacional con la finalidad de promover las artesanías del Estado de Puebla**
 - Participación en eventos de exposición, venta y certámenes a nivel estatal y nacional con la finalidad de promover las artesanías del Estado de Puebla, destacando el 5to Festival Nacional del Árbol de la vida y barro policromado, y el Primer corredor Artesanal de San Miguel Xoxtla, en torno a las fiestas patronales; beneficiando así a 157 productores, comerciantes y artesanos.
- **Realizar capacitaciones en innovación empresarial y diseño para los artesanos de la entidad con el objetivo de generar procesos de valor agregado, así como precio justo, que empodere a los artesanos en el mercado**
 - Capacitaciones en innovación empresarial y diseño para los artesanos de la entidad con el objetivo de generar procesos de valor agregado, destacando los talleres de formación en herramientas de comercialización digital, servicio al cliente y, diseño de empaques y productos; acumulando un total de 390 participantes.

Resultados de la Secretaría de Igualdad Sustantiva

- **Rutas de Formación**
 - Capacitación de servidores públicos municipales de Atoyatempan, Chalchicomula de Sesma, Huehuetla, Hueyapan, Jopala, Miahuatlán, Nauzontla, Ocoyucan, San Pedro Cholula, Xicoteppec de Juárez, Zacapoaxtla y Zaragoza, con el objetivo de promover la institucionalización de la perspectiva de género, con enfoque de derechos humanos e interseccionalidad en favor de la igualdad sustantiva, impactando a un total de 352 personas, representadas por 194 mujeres y 158 hombres.
 - Capacitación de dependencias e instituciones de la administración pública estatal en temas de perspectiva de género, entre las que se encontraron la Secretaría de

Gobernación, Secretaría de Bienestar, Secretaría de Educación, Secretaría de Planeación y Finanzas, Instituto Poblano del Deporte, Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, Consejo de Ciencia y Tecnología, Corporación Auxiliar de Policía, Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, entre otras. Beneficiando a mil 198 personas, de las cuales 728 son mujeres y 470 son hombres.

• **Programas de Formación en materia de igualdad sustantiva.**

- Se brindó acompañamiento, asesoramiento, capacitación y reuniones de seguimiento en materia de igualdad sustantiva a los 217 municipios del estado; beneficiando a un total de 39 personas funcionarias públicas lo que concluyó con la creación de 17 Instancias Municipales de la Mujer.
- De manera análoga, se realizaron mesas de trabajo para la elaboración, seguimiento y la conclusión de 50 Programas Municipales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en los cuales se estableció la política en materia de igualdad de género, de oportunidades y no discriminación.
- Como parte de la Estrategia Institucional, la Secretaría de Igualdad Sustantiva desarrolló el Programa Anual de Formación Virtual, en el cual a través de las UNIS, se contribuyó a la profesionalización del personal del servicio público en materia de igualdad sustantiva; se impartieron 39 sesiones virtuales, con la participación de 5 mil 972 personas, 4 mil 275 mujeres y mil 697 hombres; con las temáticas de: prevención de la violencia hacia las mujeres, planeación estratégica con perspectiva de género, igualdad laboral y no discriminación hacia poblaciones LGBT+, causas y consecuencias de la revictimización, lactancia y trabajo, entre otras.

Cuadro 5. Personal del servicio público capacitado en materia de Igualdad Sustantiva 2023

TEMÁTICAS DE LAS CAPACITACIONES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Total	5,972	1,697	4,275
Institucionalización de la Perspectiva de Género	1,431	412	1,019
Transversalización de la Perspectiva de Género	1,389	390	999
Prevención de la Violencia y la Discriminación	1,152	343	809
Desarrollo Integral	953	270	683
Medio Ambiente	469	127	342
Trabajo	305	79	226
Administración y Emprendimiento	273	76	197

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva, 2023.

Resultados de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA del Estado de Puebla

- **Coordinación operativa del SIPINNA del Estado de Puebla y asesorar a los sistemas municipales**
 - Se realizaron 25 procesos participativos, entre los que destacaron 9 ponencias, 5 jornadas intermunicipales, y 4 Diálogos Intergeneracionales, organizados en beneficio de la infancia y adolescencia del estado de Puebla.
 - Se llevaron a cabo 9 mesas y sesiones de Trabajo en las que participaron 69 Secretarías Ejecutivas Municipales de los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes con el fin de destacar la importancia de la labor de las Secretarías Ejecutivas Municipales en el seguimiento a la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
 - Con el fin de sensibilizar a los gobiernos locales sobre la importancia de fortalecer el ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en beneficio de su calidad de vida y desarrollo integral, el 22 de diciembre de 2023 se organizó un Diálogo con las Secretarías Ejecutivas Municipales del SIPINNA Puebla, en el que participaron 68 municipios.

2.4 Estrategia Transversal Pueblos Originarios. Instrumentar mecanismos que propicien la disminución de las desigualdades sociales de los pueblos indígenas

2.4.3 Línea de acción 1. Impulsar esquemas de sensibilización respecto a los derechos humanos y sociales de los pueblos indígenas

Instituciones participantes: | Instituto Poblano de Pueblos Indígenas

- **Diplomado de Derechos Indígenas y Afromexicano**
 - Diplomado de Derechos Indígenas y Afromexicano, implementado en colaboración con la Universidad Intercultural del estado de Puebla y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, con el fin de brindar acompañamiento a profesionales del derecho, indígenas y afromexicanos en el ejercicio de los derechos indígenas individuales y colectivos en México, mediante 12 sesiones académicas presenciales. Se contó con la participación de 29 asistentes.

2.4.4 Línea de acción 4. Reducir la discriminación hacia los pueblos indígenas, a través de la revaloración cultural

Instituciones participantes: | Instituto Poblano de Pueblos Indígenas

- **Diplomado de Derechos Indígenas y Afromexicano**
 - Taller Capacitación Dirigido a defensores públicos del Estado de Puebla sobre jurisdicción especial indígena y declinación de competencia, con especial énfasis en el derecho al acceso e impartición de justicia en el ámbito de la autonomía de los pueblos y comunidades indígenas del estado de Puebla.

2.4.5 Línea de acción 6. Fortalecer la educación indígena en todos los niveles y modalidades en las regiones del estado

Instituciones participantes: | Secretaría de Educación

- **Traducción al Náhuatl, Mixteco, Tepehua y Popoluca de las Cartillas Éticas**
 - Desde diciembre del 2019 hasta el 22 de mayo de 2022 se realizaron traducciones en las diferentes publicaciones de la Cartilla Ética de las siete lenguas indígenas que se hablan en el estado.

2.5 Estrategia Transversal. Implementar estrategias con perspectiva de género e interseccionalidad para contribuir al bienestar social

3.1.1 Línea de Acción 3. Promover el derecho al acceso a la cultura, con énfasis en la reducción de la brecha de género, el acceso para los grupos en situación de vulnerabilidad, específicos e indígena

Instituciones participantes: | Secretaría de Cultura

- **Realizar actividades de desarrollo cultural y artístico para niñas, niños y adolescentes en el estado**

- Se llevaron a cabo 50 actividades de desarrollo cultural y artístico para niñas, niños y adolescentes del estado, llevando a cabo talleres de artes plásticas, música, danza, bordado tradicional de Hueyapan, etc.; se contó con la participación de 3 mil 391 beneficiarios. Las actividades tuvieron el objetivo de generar y promover espacios para el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico de niñas, niños y adolescentes a través de los lenguajes artísticos con acciones destinadas al cumplimiento de los derechos culturales de las infancias.

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.]

[Handwritten signature in blue ink.]

[Handwritten mark in blue ink.]

Anexo I. Seguimiento a los puntos de acuerdo durante 2023

Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo	Esquema de Atención
Primera Sesión Ordinaria 2023	02/SSDD/07/11/2022	Se aprueba por unanimidad de votos la modificación de fecha de firma de Convenios de Colaboración, Marco y Específico, de los Centros Integradores de Servicios CIS, aprobando realizarla antes del primer trimestre del 2023.	Se establece que del presente acuerdo no se ha podido dar cumplimiento, derivado de los cambios administrativos en las diferentes Dependencias, por lo que se solicita el apoyo para poder dar agilidad a lo aprobado en la Sesión con fecha 07 de noviembre de 2022, dejando abierta la fecha de firma para no realizar modificaciones al punto de acuerdo en mención.
Primera Sesión Ordinaria 2023	03/SSDD/23/03/2023	Se aprueba por unanimidad de votos el "Informe Anual de Trabajo 2022", del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades.	Con fecha del 17 de marzo del 2023, se hizo llegar vía correo electrónico a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y a cada uno de los integrantes el "Informe Anual de Trabajo 2022", del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades, para su conocimiento.

Primera Sesión Ordinaria 2023	05/SSDD/07/11/2022	Se aprueba por unanimidad de votos la modificación de la fecha de la Primera Sesión Ordinaria programada para el mes de abril.	Se acordó la modificación de la fecha de la Primera Sesión Ordinaria programada para el mes de abril, supliéndola por la desarrollada el día 21 de marzo del 2023.
Segunda Sesión Ordinaria 2023	03/SSDD/23/11/2023	Se aprueba por unanimidad de votos el calendario de sesiones 2024, del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades.	Se acordó que el Calendario de Sesiones 2024, constará de dos Sesiones Ordinarias y en su caso una Extraordinaria, los meses de abril y noviembre.











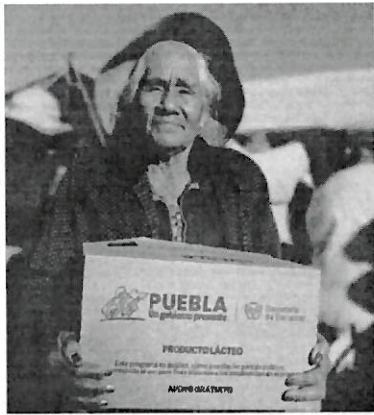






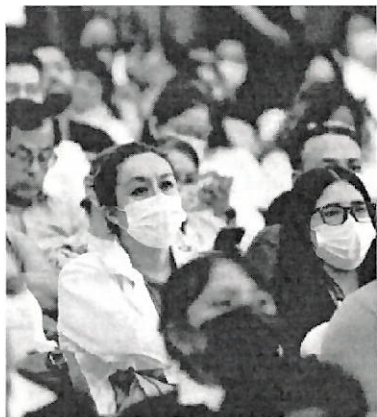
Anexo II. Evidencia fotográfica de las Actividades Ejecutadas por las Secretarías Integrantes

II. 1. Evidencia fotográfica de la Secretaría de Bienestar



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

II. 2. Evidencia fotográfica de la Secretaría de Salud



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

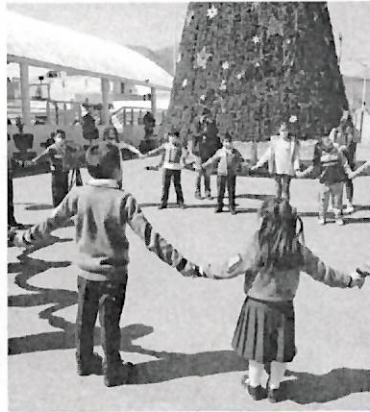
[Handwritten signature]

4

19

[Handwritten mark]

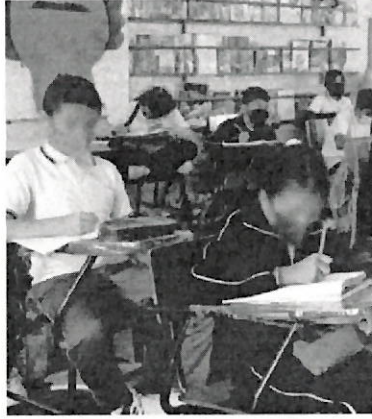
II. 3. Evidencia fotográfica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes



[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.]

[Handwritten marks and signatures in blue ink at the bottom center.]

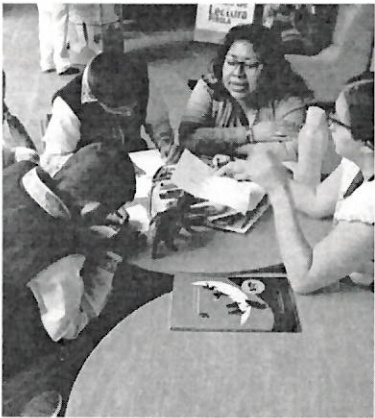
II. 4. Evidencia fotográfica de la Secretaría de Educación



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom center.]

II. 5. Evidencia fotográfica de la Secretaría de Cultura



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

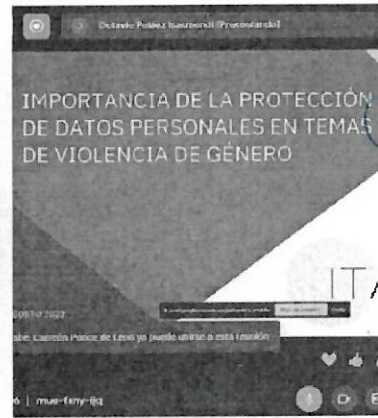
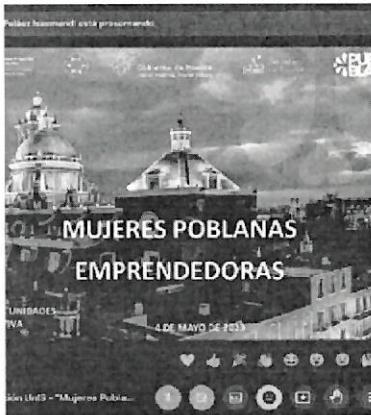
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

II.6. Evidencia fotográfica de la Secretaría de Igualdad Sustantiva



[Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large signature that appears to be 'Blanca' and several initials and marks.]

[Handwritten marks and signatures at the bottom of the page.]

II.7. Evidencia fotográfica del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas



[Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large signature and various scribbles.]

[Handwritten marks and scribbles at the bottom of the page.]

ANEXO 2



Programa Anual de Trabajo 2024

Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades

INFORMACIÓN GENERAL										PROGRAMACIÓN 2024											
Temática	Actividad	Objetivo	Población Objetivo	Institución Responsable o Coordinadora de la Actividad	Instituciones Participantes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
Operación del Subcomité	Secciones del Subcomité	Realizar al menos dos asambleas al año	-	Institución Coordinadora del Subcomité	Integrantes del Subcomité																
	Secciones Extranormales del Subcomité	En caso de ser necesario se pueden realizar sesiones de carácter extraordinario	-	Institución Coordinadora del Subcomité	Integrantes del Subcomité																
	Retransmisión al Subcomité	Generar un esquema de retransmisión y/o seguimiento para facilitar el funcionamiento del Subcomité	-	Institución Coordinadora del Subcomité	Integrantes del Subcomité																
	Informe Anual de Trabajo 2023	Elaborar en conjunto con los integrantes del Subcomité el Informe Anual de Trabajo 2023 del Subcomité	-	Institución Coordinadora del Subcomité	Integrantes del Subcomité																
	Plan Anual de Trabajo 2025	Elaborar en conjunto con los integrantes del Subcomité el Plan Anual de Trabajo 2025 del Subcomité	-	Institución Coordinadora del Subcomité	Integrantes del Subcomité																
Programas Sociales	Brindar asesoría en temas relacionados con las áreas del conocimiento	Contar con investigaciones, análisis y evaluaciones en campos afines a la Secretaría de Bienestar.	Público en General	CONCYTEP	CONCYTEP, Secretaría de Bienestar																
	Programa Integral Alimentario en sus 2 variantes	Contribuir a mejorar el acceso a la alimentación de mujeres, de personas de municipios de alto y muy alto riesgo social o de personas en zonas indígenas.	22 Regiones del Estado de Puebla	Secretaría de Bienestar	N/A																
	Programa Centros Preventivos de Bienestar 2022	Con el objetivo de proporcionar a la población más vulnerable al género y acceso a los servicios preventivos de salud, y de esta manera apoyar a personas que se encuentran en situación de carnicera	Personas en situación de Pobreza y Pobreza Extrema	Secretaría de Bienestar	N/A																
	Programa de Electrificación No Convencional	Dar de sistemas fotovoltaicos que favorezcan directamente a la población que habita en viviendas de tenencia precaria. Fomenta el Programa de Electrificación No Convencional	Personas en situación de Pobreza y Pobreza Extrema	Secretaría de Bienestar	N/A																
	Programa Estatal de Estudios Ecológicos	Entrega e instalación de estufas ecológicas que cuenten con un sistema de extracción de humo, a través del Programa Estatal de Estudios Ecológicos 2022, disminuir la problemática de inhalación de monóxido de carbono por parte de las personas que habitan estufas cerradas o sin ventilación así como reducir el consumo del combustible orgánico	Personas en situación de Pobreza y Pobreza Extrema	Secretaría de Bienestar	N/A																
	Programa de Conversión Social	Con la finalidad de llevar a cabo la capacitación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), el fortalecimiento de capacidades de los líderes comunitarios, la inclusión e integración social, mejorando el acceso a los derechos sociales de la población.	Personas en situación de Pobreza y Pobreza Extrema	Secretaría de Bienestar	N/A																
	Programa de Calentadores Solares para el Mejoramiento a la Vivienda	Contribuir a mejorar el nivel de vida y bienestar de las familias poblenas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, a través del suministro e instalación de un calentador solar en sus viviendas	22 Regiones del Estado de Puebla	Secretaría de Bienestar	N/A																

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials and smaller signatures below it.

<p>Promover mediante la capacitación con base en el Medio de Atención Integrada a la Salud de la prevención de enfermedades infecciosas, respiratorias y diarreicas agudas.</p> <p>- Capacitar al personal de salud del primer nivel de atención en prevención, diagnóstico y tratamiento adecuado de las enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas.</p> <p>- Establecer coordinación con el Responsable de Capacitación Jurisdiccional, para la inclusión y reforzamiento de los temas relacionados con estas causas, conforme a los conceptos vertidos en los manuales de procedimientos locales correspondientes.</p>	<p>Fundamentar en el personal de salud del primer nivel de atención los conceptos de prevención, diagnóstico y tratamiento adecuado de las enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas.</p>	<p>Personal de salud del primer nivel de atención</p>	<p>Secretaría de Salud</p>	
<p>- Capacitar a madres, padres y responsables de los menores de cinco años sobre temas de prevención y tratamiento en el hogar de las enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas.</p> <p>- Verificar que las unidades de salud lleven a cabo la capacitación en medidas de prevención de las enfermedades respiratorias y diarreicas agudas, menso en el hogar, terapia de hidratación oral y en la atención de signos de alarma, en al menos el 100% de las familias de madres y/o responsables de menores de 5 años de edad.</p>	<p>Difundir entre la población los conceptos básicos necesarios para la prevención, reconocimiento temprano de signos de alarma, tratamiento oportuno y seguimiento en el hogar, de las enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas.</p>	<p>Madres, padres y responsables de los menores de 5 años</p>	<p>Secretaría de Salud</p>	
<p>- Alentar la alimentación en menores de diez años para disminuir la carga como factor predisponente de morbilidad y mortalidad en niñas y niños.</p> <p>- Evaluar el estado nutricional de las y los menores de 10 años de edad, así como mantener coordinación interinstitucional para llevar a cabo las acciones conjuntas y promoción de la alimentación correcta y prevención de la desnutrición.</p> <p>- Detectar e ingresar a un programa de control nutricional a las niñas y niños menores de diez años diagnosticados con algún tipo de malnutrición. Promover la alimentación adecuada de las niñas y niños menores de diez años con algún tipo de malnutrición (nutrición de riesgo, malnutrición moderada o severa).</p>	<p>Contribuir a la reducción de la prevalencia de malnutrición en niñas y niños.</p>	<p>Población menor de 10 años</p>	<p>Secretaría de Salud</p>	
<p>1. Identificar las características de elevación de poblaciones con menor cobertura de vacunación, para disminuir barreras y lograr su acceso efectivo a los servicios de vacunación, priorizando a grupos en situación de vulnerabilidad.</p> <p>- Promover la aplicación de los biológicos, establecidos en la Cartilla Nacional de Salud en la población infantil.</p> <p>- Realizar acciones intensivas de vacunación a través de jornadas de vacunación en grupos vulnerables, presencia de casos y brotes de EPV, haciendo llegar los servicios de vacunación al 100% de localidades.</p>	<p>Contribuir al ejercicio del derecho a la protección de salud de la población infantil, a través de la vacunación en la línea de vida, para mitigar, controlar, evitar o erradicar las enfermedades prevenibles por vacunación.</p>	<p>Población menor de 10 años</p>	<p>Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE, FEMEX, SEDENA.</p>	
<p>Realizar detecciones de Diabetes Mellitus, para la prevención de la enfermedad, por medio de la aplicación del cuestionario de riesgo y toma de glucosa en las 10 Jurisdicciones Sanitarias del Estado de Puebla, beneficiando a la Población de 20 años y más de los SSEP.</p>	<p>Detección de Diabetes Mellitus para lograr un ingreso a control oportuno, que permita de manera más eficiente el control metabólico del paciente.</p>	<p>Población de 20 años y más, responsable de los SSEP</p>	<p>N/A</p>	
<p>Realizar detecciones de Hipertensión Arterial, para la prevención de la enfermedad, por medio de la aplicación del cuestionario de factor de riesgo y toma de la presión arterial en las 10 Jurisdicciones Sanitarias del Estado de Puebla, beneficiando a la Población de 20 años y más de los SSEP.</p>	<p>Detección de Hipertensión Arterial para lograr un ingreso a control oportuno, que permita de manera más eficiente el control metabólico del paciente.</p>	<p>Población de 20 años y más, responsable de los SSEP</p>	<p>N/A</p>	

Disminución de la morbilidad y mortalidad

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.]

<p>Acceso a los servicios de salud con un enfoque equitativo e incluyente</p>	<p>1. Proporcionar consulta externa médica general a los pacientes que demandan el servicio en los centros de salud de los SSEP. 2. Proporcionar consulta externa médica general/subsecuente a los pacientes que demandan el servicio de los SSEP. 3. Referir a los pacientes al segundo nivel o tercer nivel de atención cuando lo amerite.</p>	<p>Garantizar una atención equitativa y de calidad bajo el Modelo de Salud Integral, con enfoque Familiar y Comunitario, que es un modelo enfocado en la prevención y promoción, es decir, anticiparse a la enfermedad.</p>	<p>Población total de responsabilidad de los SSEP</p>	<p>Dirección de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica/Secretaría de Salud</p>	<p>N/A</p>	<p></p>
<p>Generar esquemas orientados a disminuir las brechas de desigualdad en las regiones del estado</p>	<p>1.- Brindar atención de medicina tradicional por parte de los terapeutas tradicionales (curanderos, hueseros y parteras) en los 15 Módulos de Medicina Tradicional. 2.- Referencia de mujeres embarazadas por parteras tradicionales a Unidades Médicas. 3.- Impartir capacitaciones de interculturalidad en Salud.</p>	<p>Proporcionar servicios maternos de salud y disponer de espacios donde se proporcione el desarrollo de los dos modelos de atención: medicina indígena y tradicional, con la finalidad de contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población indígena y afrodescendiente.</p>	<p>Principalemente población indígena y afrodescendiente, así como a población en general.</p>	<p>Dirección de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica/Secretaría de Salud</p>	<p>N/A</p>	<p></p>
<p>Disminución de la mortalidad</p>	<p>Coordinación operativa del SPINNA del Estado de Puebla y asesorar a los sistemas municipales</p>	<p>Asegurar una adecuada protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, servicios y acciones de protección de los derechos.</p>	<p>Niñas, niños y adolescentes del Estado de Puebla</p>	<p>Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia/Secretaría de Protección Integral de las Niñas y Adolescentes del Estado de Puebla (SPINNA)</p>	<p>Municipios del Estado</p>	<p></p>
<p>Disminución de la mortalidad</p>	<p>Disminuir la mortalidad materna</p>	<p>Disminuir la razón de la mortalidad materna ya que es un indicador que refleja la eficiencia de la atención que se brinda a la embarazada y está en estrecha relación con la mortalidad neonatal y perinatal.</p>	<p>Mujeres entre 16 a 45 años</p>	<p>Dirección de Salud Pública y del Estado de Puebla Vigilancia Epidemiológica</p>	<p>Aplica para todas las instituciones de salud en el estado, públicas y privadas</p>	<p></p>
<p>Proyección Artística y Cultural.</p>	<p>Realización de eventos culturales y artísticos en casa de la cultura de Puebla.</p>	<p>Contribuir en la disminución de la mortalidad infantil.</p>	<p>Niñas, niños y adolescentes entre 3 a 17 años en el Estado de Puebla</p>	<p>Dirección de Salud Pública y del Estado de Puebla Vigilancia Epidemiológica</p>	<p>DIF, CONAPO, IMSS, ISSSTE, ISSSTEP, SEDENA, PEMEX</p>	<p></p>
<p>Proyección Artística y Cultural.</p>	<p>Fortalecimiento de bibliotecas públicas del interior del estado de Puebla, capacitación del personal y equipamiento.</p>	<p>A través de las Casas de Cultura impulsar el desarrollo Cultural de los municipios en la preservación, desarrollo y difusión del patrimonio cultural (danzas, artesanías, artes de las artesanías, la participación social y el fortalecimiento de la cultura regional).</p>	<p>Red Estatal de Casas de Cultura en el Estado de Puebla</p>	<p>Secretaría de Cultura</p>	<p>N/A</p>	<p></p>
<p>Proyección Artística y Cultural.</p>	<p>Realización de certámenes que fomenten la creación de artesanías Locales, Nacionales y latinoamericanas.</p>	<p>Coordinar las acciones y servicios de las bibliotecas públicas que integran la Red Estatal como espacios públicos de acceso libre, gratuito y abierto a las manifestaciones literarias, de fomento a la lectura y necesidades de información, formación y recreación.</p>	<p>Red Estatal de Casas de Cultura en el Estado de Puebla</p>	<p>Secretaría de Cultura</p>	<p>N/A</p>	<p></p>
<p>Preservación del Patrimonio Cultural</p>	<p>Realización de eventos de arte y artesanías.</p>	<p>Organizar y llevar a cabo la convocatoria de 10 premios literarios con alcance local nacional y latinoamericano considerando el fortalecimiento de los siete lenguas indígenas de estado.</p>	<p>Esta actividad está dirigida al Pueblo en general</p>	<p>Secretaría de Cultura</p>	<p>N/A</p>	<p></p>
<p>Preservación del Patrimonio Cultural</p>	<p>Realización de capacitaciones en materia de conservación de procesos artesanales y de valor agregado a las y los artesanos del Estado de Puebla.</p>	<p>Fomentar la especie y venta de artesanías poblanas que contribuya a mejorar las condiciones de bienestar en las personas artesanas a través de la venta de sus productos.</p>	<p>Esta actividad beneficia a los artesanos poblanos</p>	<p>Secretaría de Cultura</p>	<p>N/A</p>	<p></p>
<p>Preservación del Patrimonio Cultural</p>	<p>Actualización del padrón de artesanos y artesanas del Estado de Puebla.</p>	<p>Contribuir a mejorar las condiciones de bienestar en las personas a través de capacitaciones y diseño de sus productos.</p>	<p>Esta actividad beneficia a los artesanos poblanos</p>	<p>Secretaría de Cultura</p>	<p>N/A</p>	<p></p>
<p>Preservación del Patrimonio Cultural</p>	<p>Grabación de videos del patrimonio cultural por medio de la historia oral mediante su rescate y resaca.</p>	<p>Continuar el registro Poblacional de artesanos del Estado de Puebla por región y rama artesanal.</p>	<p>Esta actividad está dirigida al público en general.</p>	<p>Secretaría de Cultura</p>	<p>N/A</p>	<p></p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Blanca', 'A', and 'M']

	<p>Promover el acceso a la cultura como elemento prioritario e indispensable que contribuya a mejorar las condiciones de bienestar en las personas a través de presentaciones de la Orquesta Tipica del Estado de Puebla.</p>	Esta actividad esta dirigida al Pueblo en general	N/A	Secretaria de Cultura										
	<p>Promover el desarrollo cultural comunitario y social regional, principalmente en las municipalidades con poblaciones indígenas, desprotegidos y vulnerables.</p>	Municipios	N/A	Secretaria de Cultura										
	<p>Promover, difundir y rescatar la tradición ancestral regional, principalmente en las municipalidades que también conservan la diversidad cultural tradicional expresada por los pueblos indígenas y mestizos en un marco de convivencia, colaboración e intercambio cultural.</p>	Esta actividad esta dirigida al Pueblo en general.	N/A	Secretaria de Cultura										
	<p>Promover, difundir y conservar la música regional a través de los Centros de Capacitación de Música de Banda y la conformación de ensambles musicales integrados por Niños, Niños y Adolescentes.</p>	Los Centros de Capacitación atienden a Niños, niñas y adolescentes	N/A	Secretaria de Cultura										
	<p>Promover el acceso a la cultura como elemento prioritario e indispensable que contribuya a mejorar las condiciones de bienestar en las personas a través de Fiestas</p>	Los Centros de Capacitación atienden a Niños, niñas y adolescentes	N/A	Secretaria de Cultura										
	<p>Promover el acceso a la cultura como elemento prioritario e indispensable que contribuya a mejorar las condiciones de bienestar en las personas a través de Jornadas Interculturales</p>	Esta actividad esta dirigida al Pueblo en general	N/A	Secretaria de Cultura										
	<p>Promover el acceso a la cultura como elemento prioritario e indispensable que contribuya a mejorar las condiciones de bienestar en las personas a través de Talleres de Capacitación Artística</p>	Niñas, niñas y adolescentes	N/A	Secretaria de Cultura										
	<p>Impulsar programas y acciones enfocados a crear lecturas libres y autónomas que decoren a la lectura, elegir lo que quieren leer y fomenen sus propios criterios.</p>	Esta actividad esta dirigida al Pueblo en general	N/A	Secretaria de Cultura										
	<p>Impulsar programas de capacitación y actualización profesional, talleres de escritura creativa, talleres de escritura libre y autónoma, talleres de escritura creativa, talleres de escritura libre y autónoma, talleres de escritura creativa, talleres de escritura libre y autónoma.</p>	Esta actividad esta dirigida al Pueblo en general	N/A	Secretaria de Cultura										
	<p>Promover el acceso a la cultura como elemento prioritario e indispensable que contribuya a mejorar las condiciones de bienestar en las personas a través de actividades digitales a Pueblos Expositivos.</p>	Atención a grupos vulnerables	N/A	Secretaria de Cultura										
	<p>Generar y promover espacios para el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico de niñas, niños y adolescentes a través de los lenguajes artísticos con acciones orientadas al cumplimiento de los derechos humanos de las niñas, niñas y adolescentes.</p>	Niñas, niñas y adolescentes	N/A	Secretaria de Cultura										
	<p>Fortalecer el poder público en base a las vocaciones productivas regionales, mediante la implementación de políticas y acciones que permitan mejorar la productividad, calidad y competitividad de las unidades de producción agrícola, pecuaria y acuícola</p>	Municipios indígenas o con presencia indígena	Instituto Puebloano de Pueblos Indígenas	Secretaría de Desarrollo Rural										
	<p>Generar condiciones que permitan mejorar el desarrollo integral de niñas y los jóvenes</p>	Jóvenes de 12-29 años	Instituto Puebloano de la Juventud	Instituto Puebloano de la Juventud										
	<p>Diversificar la oferta en base a las vocaciones productivas regionales, mediante la implementación de políticas y acciones que permitan mejorar la productividad, calidad y competitividad de las unidades de producción agrícola, pecuaria y acuícola</p>	Servicios públicos de las Entidades y Dependencias del Gobierno del Estado de Puebla	N/A	Secretaría de Administración										
	<p>Beneficiar a niñas, niñas y adolescentes en situación vulnerable inscritas en instituciones educativas oficiales</p>	Estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2023-2024	N/A	Secretaría de Educación										

Proyección Artística y Cultural.

Campo Poblano

Desarrollo Integral

Diminución de la Brecha Digital

(Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.)

Programa de Alternativas de Atención a la Demanda y Unidad de Apoyo en Educación Básica en Hospitales	Atender a aprendices que, por circunstancias de enfermedades crónicas degenerativas, están hospitalizados y no pueden continuar con su preparación básica en sus aulas.	Estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2023-2024	N/A	
Programa SEP le da el Avenón	Apoyo a los docentes con trasvase gratuito, para trasladarse a sus centros de trabajo.	Docentes de educación básica que laboran en el ciclo escolar 2023-2024	N/A	
Campaña ISI (in drogas te dañan)	Informar, alertar, prevenir y evitar el consumo de drogas en alumnos de secundaria y media superior	Estudiantes de secundaria y media superior inscritos en el ciclo escolar 2023-2024	N/A	
Programa de Libros de Texto Gratuitos	Dotar de un instrumento básico que facilite el aprendizaje de las y los alumnos de Educación Básica	Estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2023-2024	N/A	
Programa "Uniformes, Ciudadanos y Muchachas Escolares Gratuitos para el Ciclo Escolar 2023-2024, para las Alumnas y los Alumnos de Escuelas Públicas de Educación Primaria y Secundaria del Estado de Puebla"	Propósito contribuir a cubrir las necesidades elementales de los estudiantes y otorgar el aprovechamiento académico y asistencia a la escuela de los educandos.	Estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2023-2024	N/A	

Incrementar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes, jóvenes y población adulta en todos los niveles educativos

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials scattered below.